







ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº LI-CECYTEV-DA-002-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ADSCRITAS AL CECYTE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas del día 15 de Noviembre del año 2019, en las instalaciones de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, sita en la Calle de Manuel R. Gutiérrez N° 12, Colonia del Maestro, C.P. 91030; reunidos por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz el C. L.C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo; la C. L.C. Lizeth del Carmen Escobar Alonso, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; la C. L.C. Ana Iris Hernández López, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; el C. Lic. Enrique Alonso Miguel, Asesor Jurídico y Apoderado Legal; el C. M.T.I. Mario Fernández Durán, Jefe de la Oficina de Servicios Generales; y por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, la L.E. Rebeca Gorrochotegui Salas y el Lic. Federico Rodríguez Arellano; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° LI-CECyTEV-DA-002-19 relativa a la "Adquisición de Vales de Combustible para las Unidades Vehiculares adscritas al CECyTE Veracruz".-----______

a) Oficio N° CECyTEV/DA/2880/2019 empresa Gasislo 2000, S.A. de C.V.; ------

b) Oficio N° CECyTEV/DA/2881/2019 empresa Si Vale México México, S.A. de C.V.; y, ------

c) Oficio N° CECyTEV/DA/2882/2019 empresa Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.;

X

H











Segundo.- De conformidad a la Cláusula Tercera y Séptima de las Bases de la Licitación que nos ocupa, el Acto de Junta de Aclaraciones se convocó para el día 12 de Noviembre del año 2019, a las 14:00 horas, en el cual no se dio respuesta a ningún cuestionamiento ya que las empresas invitadas a participar en el concurso no enviaron preguntas, por lo que se levantó el acta de la Junta de Aclaraciones contando con la presencia de un representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación como la marca la fracción II del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Así mismo con fundamento en la fracción I del artículo 43 de la Lev antes citada, el Acta de la Junta de Aclaraciones se subió el mismo día de su celebración, en la plataforma del Sistema CompraNet dentro del procedimiento con Código de Expediente 2018736 y se solicitó se publicara mediante oficio N° CECyTEV/DA/2888/19 de fecha 08 de Noviembre del año 2019 en la página del organismo en la dirección http://cecvtev.edu.mx/.----Tercero.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como la Cláusula Tercera de las Bases de la Licitación, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se programó para el día 15 de Noviembre a las 13:00 horas, por lo que se cuenta con la presencia de dos representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de acuerdo con el oficio N° OIC/SEV/DFP/3692/2019 de fecha 11 de Noviembre del año en curso, la Titular del Órgano Interno de Control L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, designo a los C. L.E. Rebeca Gorrochotegui Salas y Lic. Federico Rodríguez Arellano; para asistir y asesorar en este Acto de Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones. -----Cuarto.- Se hace constar en este acto que no se recibieron sobres en forma personal ni a través de correo certificado o servicio de mensajería alguno en la fecha y hora límite para su recepción siendo las 12:00 horas del día 15 de Noviembre del año 2019, así mismo al momento de inicio de este acto no se presentó representante alguno de los licitantes invitados por lo que no se cuenta con propuestas que aperturar y evaluar. -----Quinto.- Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 78 de su Reglamento; se procede a declarar DESIERTA la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° LI-CECyTEV-DA-002-19 relativa a la Adquisición de Vales de Combustible para



las Unidades Vehiculares adscritas al CECyTE Veracruz. -----











-----CIERRE DE ACTA-----

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 13:50 horas del mismo día de su inicio, siendo firmada al margen y al calce todas sus fojas, por las personas que en ella intervinieron y para los efectos legales correspondientes.-

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

L.C. Pedro Alvarado Cadena Director Administrativo Presidente

L.C. Ana fris Hernández López
Jefa del Departamento
de Recursos Financieros
Vocal

M.T.I. Mario Fernández Durán
Jefe de la Oficina de
Servicios Generales
Vocal

L.C. Lizeth del C. Escobar Alonso
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales
Secretaria

Lic. Enrique Alonso Miguel
Asesor Jurídico y Apoderado Legal
Vocal

2

H













POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

L.E. Rebeca Gorrochotegui Salas Representante

Lic. Federico Rodriguez Arellano Representante

X

M



